



Ornelas, Carlos (Coord.) (2020). Política Educativa en América Latina: Reformas Resistencias y Persistencia. Siglo Veintiuno Editores.

Regina Cortina *

El libro presenta simultáneamente una visión panorámica y un enfoque detallado de la política educativa desde los años ochenta en la región latinoamericana. La perspectiva teórica que unifica los casos de estudios nacionales es la educación comparada, y el debate que existe en este campo académico sobre el impacto de las reformas iniciadas en los centros académicos estadounidenses y europeos y los bancos y agencias de desarrollo internacional-El Norte Global-que recomienda políticas para la ejecución de las reformas. El impacto de estas reformas en los contextos históricos y socio-culturales nacionales dentro del -Sur Global- influye en lo que el título del libro llama “la resistencia,” o los grupos de interés, los sindicatos docentes y “la persistencia” que son las tradiciones educativas y pedagógicas específicas a cada contexto nacional.

Inicio esta reseña felicitando a Carlos Ornelas, a las autoras y autores de los capítulos del libro por la excelencia de su trabajo académico. Cada uno de los capítulos lleva al lector a un contexto nacional diferente, donde las tradiciones históricas y políticas afectan el devenir de la política educativa. La introducción del libro presenta un marco de análisis para iniciar la comparación, utilizando propósito, tradición y contexto para navegar las convergencias y diferencias.

El libro está enfocado al análisis de la rectoría del Estado en la política pública relacionada a la educación. Cuando el Estado pierde esta rectoría por la implementación de políticas neoliberales o por presiones de grupos de poder dentro del contexto nacional, el caso de estudio se enfoca a cómo el Estado vuelve a retomar esta rectoría y el tirar y afloja de los grupos de interés.

En la introducción del libro, Carlos Ornelas se refiere a la conferencia de CIES 2018 que organicé en la Ciudad de México, donde buscábamos cambiar la direccionalidad de las políticas del Sur al Norte. Las teorías del Sur van más allá de organizar el índice del libro del sur al norte. Por ellos mis comentarios hoy se van a enfocar aquellos elementos de los casos de estudios, en que su análisis se vería beneficiado por las Teorías del Sur.

Las Teorías del Sur cuestionan la imposición de teorías y conocimiento del Norte sobre el Sur y el enlace que existe entre modernización y colonialismo. En breve, argumenta que la lógica del desarrollo neoliberal trabaja en tándem con el mantenimiento de las estructuras coloniales, en concreto las jerarquías de raza y género que siguen presentes en nuestras sociedades contemporáneas.

Una política global que ha sido implementada en el contexto latinoamericano es la privatización que conlleva la eliminación de la rectoría del Estado en la educación pública. Esta iniciativa se enfoca en la eficiencia, la calidad, la ciencia y la tecnología y la implementación de las pruebas estandarizadas tanto a los programas de formación de docente como en las escuelas.

*Professor of Education, Teachers College, Columbia University. CIES President 2018-2019. CE: cortina@tc.columbia.edu



A partir de los años ochenta, en el discurso de los organismos de desarrollo internacional, es patente el énfasis en la eficiencia y la redefinición de la educación pública y las políticas sociales de una política de bienestar social sustentada por el Estado. Al enfatizar la educación como un beneficio individual y por lo tanto un costo al erario. Esta importación de la privatización y las políticas del Norte Global que la acompañan como los casos de estudio lo demuestran crearon cambios substantivos en la educación Latinoamericana.

Los dos casos de estudios sobre Chile se enfocan a confrontar las políticas neoliberales y la lógica del mercado que prevalecía en el país después de la dictadura de Augusto Pinochet, los capítulos revisan las reformas legislativas y la posibilidad de crear un nuevo sistema de gestión pública financiado por el Estado con el propósito de reducir la baja calidad y la discriminación por nivel socioeconómico.

El impulso al cambio vino de los movimientos sociales organizados: los estudiantes de secundaria, los estudiantes universitarios y los movimientos de docentes buscando recuperar su estatus profesional y condiciones laborales. Lo que llevó a una de las leyes que analizan los autores, La Ley de Inclusión de 2015 que busca reducir la injerencia del mercado en la educación pública y la eliminación de subsidios estatales a escuelas privadas con fines de lucro y el restablecimiento de la gratuidad en la educación pública.

A pesar de la Ley de Inclusión y la Ley del desarrollo Profesional Docente que buscan crear un sistema de educación más “incluyente y de calidad.” Los estudios muestran cómo se consolida el Estado evaluador y las consecuencias que tiene la “amplia difusión de resultados de las pruebas estandarizadas y los rankings de las instituciones docentes”, lo que resulta en un sistema jerárquico que estigmatiza las escuelas gratuitas y “aumenta el impacto de las desigualdades socioeconómicas en el aprendizaje escolar.”

En el caso chileno, la importación de la política de privatización resultó en la consolidación del Estado evaluador, limitando la calidad de la educación pública en los sectores marginados. Estos dos capítulos sobre Chile presentan una lección importante para otros países de la región, ya que los argumentos en favor de la participación del sector privado se concentran en sus virtudes – innovación, diversidad, cobertura– pero no en los desafíos y problemas que significa incorporar, de manera masiva, a actores privados en la gestión educativa. Ya que el futuro de educación pública en Chile seguirá condicionado por la lógica del mercado y las políticas neoliberales donde “el derecho a elegir” sobrepasa la intención del Estado de una educación incluyente y de calidad.

El estudio de las de las reformas durante la administración de Rafael Correa (2007-2015) en Ecuador, es similar al caso chileno resultando en la recuperación de la rectoría del Estado a través del Estado evaluador. Los procesos que llevaron a la consolidación del nuevo Estado son muy diferentes en un contexto político y social en los Andes. Al igual que en Chile, la administración de Correa inició su gobierno buscando desarticular las políticas neoliberales establecidas durante los gobiernos anteriores.

Correa buscó apoyo de los movimientos indígenas organizados y toma de la cosmovisión quechua el concepto de “Buen Vivir.” Este concepto quedó plasmado en la Constitución de 2008 y describe una comunidad que vive en armonía con la naturaleza. También está incluido en el plan de gobierno del Buen Vivir (2009-2013). El capítulo describe con precisión las contradicciones, mientras que el discurso político presenta un argumento conceptual “Buen Vivir” para que el Estado recupere la rectoría y los servicios públicos y los bienes privatizados bajo el neoliberalismo, al mismo tiempo encubre un proyecto político neoliberal y conservador.

El establecimiento de la rectoría del Estado requiere quitarle el poder a “los grupos arraigados,” término que el autor usa para referirse al movimiento indígena “que tienen un control sobre las instituciones públicas”. La reforma educativa de 2008, de hecho, le quitó al movimiento indígena organizado el control que tenían del subsistema de educación intercultural. Que fue consolidado bajo el Ministerio de Educación y el liderazgo Indígena perdió su autoridad sobre ese subsistema.

La administración de Correa creó el Instituto Nacional de Evaluación para consolidar su proyecto educativo que es, como lo describe el autor: “tecnocrático, jerárquico, excluyente.” Consolidando el Estado evaluador, donde los grupos sociales pierden interés por la política educativa y crea rechazo y resistencia entre los movimientos sociales organizados. Sin un cambio en las demandas y exigencias del Norte Global,



que diseña los estándares de las evaluaciones, programas basados en los conocimientos y cosmología indígena se verán disminuidos en su implementación y su práctica.

Saltando de Ecuador a Brasil quiero recuperar el término educación intercultural. Brasil como la mayoría de los países latinoamericanos tienen una gran diversidad racial y étnica. La autora del capítulo habla del multiculturalismo en la reforma educativa en Brasil. El término utilizado en todos los otros países de la región es educación intercultural. La interculturalidad, es un concepto que surge de las ciencias sociales europeas y significa comunicación entre dos culturas en un plano de igualdad. Mientras que multiculturalismo, originado en las ciencias sociales estadounidenses únicamente se refiere a los que podemos llamar una cultura mestiza. O, como lo señala la autora una cultura híbrida, es decir, una mezcla de elementos de distintas culturas.

Las perspectivas decoloniales y multiculturales son desde mi punto de vista dos temas muy diferentes. Desde la década de los noventa, los Estados a través de enmiendas constitucionales, han reconocido la diversidad racial, étnica y lingüística en las sociedades latinoamericanas y caribeñas y han afirmado su composición pluricultural y plurilingüe. Lo que ha motivado a los países a descolonizar el currículo y a rechazar las estrategias de asimilación del pasado y en su lugar abrazar la diversidad de lenguajes y culturas que constituyen cada país.

Este cambio ha forzado al sistema educativo a reimaginar cómo desarrollar estrategias para enseñar y aprender, abrazando diferentes lenguas, culturas y conocimientos. La decolonización es visible cuando el conocimiento, la visión del mundo, las historias orales y escritas de las diversas comunidades que conforman cada sociedad están presentes en los currículos escolares. Los procesos de decolonización, van a llevar a una mayor interculturalidad.

El capítulo sobre México ayuda a ilustrar el papel del Estado en el desarrollo de la política educativa ya que el Estado es el centro del conflicto y las luchas de poder que definen la política educativa. El análisis del capítulo recuerda al politólogo Joel Migdal (2001) quien afirmó que el Estado está "en el centro de la reinención de la sociedad" (p. 262), ya que es el sitio del conflicto entre diferentes coaliciones nacionales e iniciativas globales, todos en el proceso de cambio. Migdal considera la relación entre el Estado y la sociedad como una interacción: "Los Estados no son entidades fijas, ni son las sociedades (...) se están cambiando constantemente" (p. 57). Y argumentó en contra de aislar al Estado.

Como relata Ornelas en su capítulo, la reforma durante la administración de Peña Nieto fue contradictoria, ya que como en los otros casos de estudio se incorporaron recomendaciones neoliberales. En este caso fue "colocar los resultados del aprendizaje como el objetivo central," lo cual puede ser medido por las pruebas estandarizadas, sacrificando otras metas, como pudieran ser la educación para todos, educación incluyente y de calidad.

Al mismo tiempo, esta reforma se da dentro de un contexto político más complejo, el gobierno estaba buscando recuperar la rectoría del Estado sobre la educación, ya que los grupos sindicales habían logrado una injerencia cada vez mayor en las funciones administrativas de la Secretaría de Educación Pública, lo que el autor llama, la "descolonización de la administración escolar." El objetivo del gobierno de Peña Nieto de retomar la rectoría del Estado se logró, pero tuvo una duración efímera, ya que la nueva administración de López Obrador firmó un pacto con los grupos sindicales para dismantelar la reforma educativa en 2019.

Al revisar los casos de estudio, un tema que queda ausente es la influencia que tiene Las Naciones Unidas en el desarrollo de las reformas educativas a nivel nacional. A partir de 2015, la ONU ha organizado muchos foros internacionales para difundir la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, específicamente el objetivo número cuatro sobre educación de calidad, que incluye entre otras metas la eliminación de las desigualdades de género, el acceso universal a todos los niveles educativos a las poblaciones indígenas, y a las niñas y niños en situaciones vulnerables. La visión más incluyente que ofrece la ONU no está presente al mismo nivel en la ejecución de las reformas como aquellas de los organismos intergubernamentales como el Banco Mundial y la OECD que a través de PISA está invitando a los países latinoamericanos a medir el aprendizaje a través de las pruebas estandarizadas y la consolidación del Estado evaluador.

En conclusión, los estudios presentados en el libro, muestran que ciertas políticas del Norte Global tienen más influencias que otras en la ejecución de las reformas a nivel nacional.



Referencias bibliográficas

Migdal, J. (2001). *State in Society: Studying how states and societies transform and constitute one another*. Cambridge University Press.

